

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015



ACTA N° 31

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 36 del martes 25 de agosto de 2015, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

<i>Prof. OSCAR AMEAL</i>
<i>Prof. ERNESTO MARCER</i>
<i>Prof. MARCELO GEBHARDT</i>
<i>Prof. ADELINA LOIANNO</i>
<i>Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO</i>
<i>Prof. LILY FLAH</i>
<i>Prof. DANIEL VÍTOLO</i>
<i>Prof. MARCELO HAISSINER</i>

CONSEJEROS GRADUADOS

<i>Abog. LEANDRO HALPERIN</i>
<i>Abog. MÓNICA BALMAGEDA</i>
<i>Abog. SEBASTIÁN REY</i>

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

<i>Srta. MICAELA PISTERMAN ROZENEK</i>
<i>Sr. CARLOS PLAZA</i>
<i>Srta. MARIA AGUSTINA REYES GEROSI</i>
<i>Sr. TOMÁS GONZÁLEZ VERA</i>

CONSEJEROS AUSENTES

<i>Prof. BEATRIZ KROM</i>
<i>Prof. GONZALO ALVAREZ</i>
<i>Abog. PABLO YANNIBELLI</i>
<i>Sr. LEANDRO MUTCHINICK</i>
<i>Srta. CATALINA CANCELA ECHEGARAY</i>
<i>Srta. FLORENCIA LEVATO</i>

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

-
- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 36 del martes 25 de agosto de 2015:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 36 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- En este primer punto, solamente quiero recordarles algunas cosas que de seguro ya conocen.

A partir del 31 de agosto –esa semana que empieza el lunes 31 de agosto– la Facultad va a celebrar los 200 años del ejercicio de la Abogacía en Buenos Aires y hay una serie de actividades organizadas por los distintos departamentos, organizadas por las distintas áreas que están en la Facultad: desde una Feria de Proyectos y presentación de proyectos de DeCyT hasta discusiones a partir de la enseñanza del Derecho organizadas por el Consejo Editorial de la revista *Academia*; también, actividades organizadas por los distintos departamentos de la Facultad. En ese contexto, los colegas seguramente ya habrán recibido la invitación para el almuerzo académico del próximo 1° de septiembre en el cual va a disertar el doctor Tulio Ortiz justamente sobre este tema: los 200 años del ejercicio de la Abogacía en Buenos Aires. Así que los insto a participar de esas actividades.

En el mismo sentido de actividades de las que seguramente tienen noticia, les cuento que esta semana se han llevado a cabo –se han sustanciado– algunas pruebas de oposición. La Facultad sigue sustanciando concursos y la próxima prueba de oposición es para un cargo de adjunto de dedicación exclusiva en Teoría del Derecho y Filosofía. La prueba está prevista para el 14 y 15 de septiembre. Así que tomen nota de esto.

Finalmente, como ustedes saben, hace bastante tiempo ya el Rector de la UBA fijó como fecha para las elecciones de los claustros de estudiantes de las trece

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Facultades de la Universidad de Buenos Aires la semana del 7 al 11 de septiembre. Por supuesto, la Facultad va a cumplir con ese cronograma también.

Más allá de esto, creo que no tengo puntos en específico. Así que los invito a pasar al siguiente punto del Orden del Día.

2

Peticiones particulares

Sr. González Vera.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero González Vera.

Sr. González Vera.- Buenas noches a todas y a todos: señores consejeros, señoras consejeras, compañeros, amigos, estudiantes de la Facultad.

En honor a la claridad y al orden, voy a leer unas palabras que escribí hace un ratito con respecto a unas cuestiones que nos preocupan en demasía; cuestiones que están ocurriendo aquí en la Facultad.

En tal sentido, queremos manifestar un fuerte repudio primero y luego solicitar las necesarias explicaciones y la rectificación de la situación que se ha generado con la agrupación *Franja Morada*, que ha ocupado lugares físicos, espacios públicos de la Facultad, con el aval de la gestión.

Hace aproximadamente ocho meses, en el sector del Aula 1 de Extensión Universitaria, se ha instalado un espacio político en un lugar de circulación de estudiantes, docentes y trabajadores de la Facultad, generando de hecho una suerte de oficina a cielo abierto de la agrupación *Franja Morada*.

Ninguna autoridad de la Facultad –ni la Decana– ha dicho una sola palabra al respecto. Al mismo tiempo, cuando el Centro de Estudiantes trasladó el bar que tenía en uno de sus locales hacia otro con el único objeto de brindar simplemente un mejor servicio, sí fue cuestionado.

Este espacio de privilegio que de facto le concede la Facultad a la agrupación *Franja Morada* es una ofensa a todas las agrupaciones políticas que ahora, además, se consolidó con el otorgamiento de una computadora precintada de la Facultad, inventariada, para que funcione la Biblioteca Digital o la Biblioteca Virtual.

Nosotros pensamos que esta irregular situación sienta un precedente peligroso que es el parcelamiento en sectores políticos de la Facultad de distintos lugares de circulación. En tal sentido queremos preguntar a este Consejo Directivo, si esto se convalida, quién lo autorizó y con qué motivo. Les pregunto a todos –abogados, prestigiosos profesores, académicos, autoridades de destacada trayectoria como la propia Decana–: ¿es normal que la Facultad otorgue deberes y tareas que son claramente institucionales, y que hacen al funcionamiento de la Facultad, y otorgue esas funciones a una agrupación política por fuera del Centro de Estudiantes; o sea, sin la legitimidad para poder hacerlo?

En un país como el nuestro, donde vemos a diario cómo se degradan las instituciones y el funcionamiento del Estado; donde muchos nos preguntamos dónde termina la República y dónde empieza el vale todo, ¿podemos permitir este populismo académico donde funcionarios que son viejos militantes de esta agrupación otorguen

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

este tipo de prerrogativas, desvirtuando la participación institucional de los estudiantes en su propio Centro y en este mismo Consejo? No: no podemos permitirlo; y queremos llamar la atención de este Consejo Directivo para que se termine con estas prácticas. Son absolutamente dañinas para el funcionamiento democrático de esta Facultad.

Queremos explicaciones con fundamentos; y queremos que se rectifique esta situación de utilización de espacios públicos de esta casa de altos estudios a una agrupación política por el simple hecho de pertenecer al mismo color político que la mayoría de los funcionarios de la Facultad. *(Aplausos en la barra.)*

Es así que aprovecho este espacio para apelar a la honradez y a la sensatez de cada uno de los graduados y de los docentes que en este momento se hallan sentados a esta mesa, y que siempre separaron la sagrada administración de la Facultad de la sagrada democracia que debe existir en cada uno de los claustros.

Sra. Decana.- ¿Terminó, consejero?

Sr. González Vera.- Terminé.

Sra. Decana.- Muchísimas gracias; sólo quiero hacer un comentario.

¡Es una lástima que si la agrupación tenía este tipo de reclamos no hubiera venido a ver a la Decana que está en la Facultad, que tiene despacho y que escucha reclamos! De todas formas, le agradezco que lo haya hecho público e investigaremos en consecuencia.

Sr. González Vera.- “Investigaremos” me parece bien.

Sr. Rey.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Gracias; buenas noches.

Sra. Decana.- Buenas noches, consejero.

Sr. Rey.- Tengo dos... diría tres cuestiones para plantear, breves.

La primera es la siguiente. Hoy fui a Mesa de Entradas para ver si hubo algún avance con el sumario por las firmas falsificadas presuntamente por funcionarios de la Facultad en el proceso eleccionario de graduados. Pasaron ya casi tres meses y no hubo ningún avance. No sé si la Decana tiene alguna novedad respecto de en qué está este trámite porque, digo, no había mucho que investigar. Ya habían reconocido el tema de las firmas...

Sra. Decana.- Lo averiguamos.

Sr. Rey.-...No sé qué pasa con ese sumario, que no avanza. Por lo menos, nunca nos han notificado que ha avanzado algo.

Otra cosa que es preocupante tiene que ver con una noticia que sinceramente uno venía venir hace tiempo, pero uno creía... Cuando uno veía que el Secretario de Investigación de la Facultad iba a participar de una actividad pseudo académica uno decía: “¡No! Con ese panel se va a bajar”...

Sra. Decana.- Perdón, perdón: no lo entiendo.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. Rey.- Sí: el secretario Alegre participó de una actividad en la Universidad de San Andrés la semana pasada, básicamente de defensa de la dictadura cívico-militar. Podríamos discutir si quiere algún día por qué es una dictadura cívico-militar; pero uno creía que no iba a ir, ¡sinceramente! Algunos me preguntaban “¿visto que está Alegre?” y yo decía: “No va a ir; no creo que vaya”. La verdad es que fue y por los diarios nos hemos enterado más o menos de lo que dijo.

Creo que por el rol institucional que tiene el Secretario de Investigación ya de por sí no debería haber ido a avalar los discursos que se dieron en esa actividad, fundamentalmente para reclamar de nuevo la amnistía y retroceder en el proceso de juzgamiento que se dio en la Argentina por los crímenes cometidos por la última dictadura cívico militar; pero fue. Tendremos que pensar por qué fue. Habrá que preguntárselo a él: por qué, por cinco minutos de fama, van ahí, a universidades privadas a mendigar.

A mí lo que me preocupa es lo que dijo porque él es profesor regular de esta Facultad. Hasta ahora lo único que tenemos son la noticia de diario y lo que los medios han dicho que, por ahí, puede no coincidir con lo que él ha dicho en su presentación. Entonces lo que solicito, si es posible, es que por medio de la Facultad se pida –si es que existe; no sé si alguien lo filmó o lo grabó– qué fue lo que ocurrió ese día porque he recibido muchas consultas con relación a ese tema y antes de proponer algo quiero saber realmente si se justifica o no se justifica, porque por ahí las versiones periodísticas no son exactamente lo que el profesor manifestó. Entonces, no deberíamos adelantar nuestra opinión con relación a algo de lo que no estamos seguros porque yo no participé y no presencié. Entonces, no sé lo que dijo.

Entonces, creo que el tema es sumamente preocupante no sólo porque es un profesor regular sino porque ocupa un cargo en la gestión. Así que pediría, si es posible, tratar de conseguir el audio o la grabación de la jornada para que, en todo caso, el que quiera lo escuche o lo lea y, en función de eso, poder sacar nuestras conclusiones y no basándonos en lo que los periodistas dicen que dijo.

Sr. Halperín.- “El” periodista.

Sr. Rey.- No: yo leí lo de Verbitsky; pero, bueno,...

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sra. Decana.- Continúe con su punto, consejero.

Estaba por empezar el tercero.

Sr. Rey.- El tercer punto tiene que ver con algo que ya hace como cuatro años venimos denunciando: las editoriales.

Justo se dio la situación de que se viene discutiendo en la Facultad en las últimas semanas el tema de los vínculos de las editoriales y el acceso al material de estudio por parte de los estudiantes. He visto distintas actividades que han hecho agrupaciones. Claramente he visto la de *La Cámpora*, que está vendiendo los Códigos a precios de costo...

Sra. Decana.- Sesenta pesos.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. Rey.- Sesenta pesos. Esto ha generado que algunas editoriales hayan bajado los precios en la Facultad. ¡Es un milagro de la economía...!

Sr. Halperín.-... Con el pago a la Afip y todo lo que corresponde.

Sr. Rey.- ¿Le contesto?

Sra. Decana.- No, no: continúe.

Sr. Rey.- ¡Yo le contesto!

Sra. Decana.- Continúe con su presentación.

Sr. Rey.- Si va a estar en el acta le contesto; si no va a estar en el acta no le contesto.

Sra. Decana.- Continúe con su presentación, por favor.

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- ¡El día que el radicalismo dé material de estudio gratuito festejaremos todos!

Sra. Decana.- Estaba hablando de las editoriales. Entonces,...

Sr. Rey.- En ese contexto he visto –porque también hay que ser sincero– que el Centro de Estudiantes está dando cupones para que los estudiantes adquieran el Código comentado del profesor Ameal a la suma de 600 pesos: ¡una ganga!

A mí lo que me preocupa es que *La Ley*, principalmente, siga teniendo los precios más caros dentro de la Facultad. Me preocupa que sigan llegando denuncias de estudiantes que dicen que van a comprar los libros y *La Ley* se niega a darles el descuento que este Consejo Directivo aprobó en el convenio, donde figura que tienen que hacer un descuento del 20 por ciento. Esto lo denunciemos hace cuatro años. Me acuerdo que cuando estaban los estudiantes de la minoría sentados “ahí” se denunciaba. Creo que nunca nadie ha verificado o ha ido a insistir o ha realizado el control que la gestión debería realizar de ese convenio para que, efectivamente, este descuento se haga efectivo; aun cuando considero que lo ideal sería que ningún estudiante compre en *La Ley* y el material de estudio se venda mucho más barato dentro de la Facultad de Derecho, y que eso podría ser tranquilamente una función del Centro de Estudiantes para acceder al material de estudio.

Así que la petición sería, si es posible, que la Facultad averigüe cuántas veces ha aplicado este descuento *La Ley*; si efectivamente lo está aplicando –la experiencia dice que no– y garantizar que para cualquier estudiante o docente de la Facultad que vaya a comprar libros a *La Ley* se cumpla con el contrato de concesión que tiene; nada más.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Sencillamente, quiero darle tres respuestas mínimas: la primera, lo del sumario, lo averiguaremos con la Dirección de Sumarios. No lo sé en este momento.

Lo segundo: eventualmente le pediremos al profesor Alegre que diga si es que esto es así. De todas formas le recuerdo que en la Facultad existe el principio de libertad de expresión de resultados de lo cual, quienes estamos alrededor de la mesa, compartimos la gestión o vivimos en esta Facultad, podemos no necesariamente pensar lo mismo en determinadas cosas. Evidentemente hay expresiones no protegidas. Son

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

mínimas las expresiones no protegidas pero, en todo caso, tengamos en cuenta que cualquier cosa que hagamos en ese terreno debería de mantener la vigencia del principio de la libertad de expresión.

El tercero: las editoriales que funcionan en la Facultad lo hacen porque han ganado un proceso licitatorio para el uso los espacios, en las condiciones que están pautadas. Hasta donde yo sé –pero podemos averiguar– no tenemos ninguna constancia o ninguna queja de violación de esas condiciones por parte de las editoriales. Lo que usted mencionó lo recuerdo. El consejero creo que era Julián Hofele. Hizo este reclamo en esta mesa hace varios años ya. No me acuerdo cuántos años, pero fue cuando él ocupaba un lugar a esta mesa; y esto se habló con las editoriales y con el consejero.

De todas formas, tomo nota de todo y lo que haya que hacerse se hará. Pero simplemente le cuento que las editoriales están allí porque ganaron un proceso licitatorio, hacen uso de un espacio de la Facultad en las condiciones en que el proceso se dio. Hasta donde yo sé no tenemos una campaña abierta en contra de ninguna de las editoriales que están en la Facultad.

Consejero Halperín: tiene la palabra.

Sr. Halperín.- Gracias, señora Decana.

Buenas noches a todos y a todas. Le pido perdón al consejero Rey por las interrupciones. Voy a intentar no hacerlo más.

Sra. Decana.- Va a intentar: me parece muy bien. Todos se lo vamos a agradecer.

Sr. Halperín.- La verdad, Decana, yo venía tranquilo hoy a la Facultad.

Sra. Decana.- ¿Vio esto? Nos pasó a todos.

Sr. Halperín.- De por sí, ya venía triste porque lo que está pasando en el país es grave. Como todos saben hay violencia: violencia política; hay sospechas de violación de la democracia, de las instituciones de la República; hay castigo físico para los que reclaman; hay silencio en quienes deberían proteger derechos fundamentales, y el silencio se parece mucho a la complicidad; hay operaciones periodísticas destinadas a violentar la honorabilidad de las personas.

Voy a empezar por lo que dijo el consejero Rey sobre Marcelo Alegre, que es el Secretario de Investigación. ¡Nadie puede sospechar del compromiso con la democracia y con los derechos humanos que tiene el Secretario de Investigación de esta Facultad! Es un honor para este consejero y es un orgullo para la Facultad que alguien como Marcelo Alegre esté a cargo de la Secretaría de Investigación. Y yo me sorprendí el domingo cuando leí... ¡Porque yo leo los diarios del oficialismo también! Por ahí es una mala costumbre, pero esta cosa de ser plural la aplico para mi vida también. No sólo se la pido a la Facultad y se la propongo a los graduados para que nos voten: ¡la defendemos porque creemos en ella! Leí *Página 12* y me sorprendieron la de barbaridades que decía en su editorial Verbitsky, a quien muchísimas veces sigo porque considero que sus opiniones suelen estar fundadas. Y cuando leía lo que decía sobre Marcelo Alegre me sorprendí. Entonces, lo primero que hice es ir al *blog* de Marcelo Alegre. Se lo recomiendo, consejero, para usted que no sabe lo que piensa Marcelo Alegre sobre este tema: marceloalegre.blogspot.com. Es con “b” larga; y después de *blog* va la “s” “pot”. Ahí puede ver la respuesta completa del Secretario de Investigación.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Pero sobre mantos de sospechas que tejió irreverentemente el consejero Rey sin tomar los recaudos mínimos, necesarios e imprescindibles para verter tan graves acusaciones, si me permiten, yo leo solamente un párrafo de lo que dijo el Secretario de Investigación en su *blog* a modo de descargo, que seguramente si él lo considera será más extenso en su momento, ¿no? *“Luego de que Kirchner en la ESMA ninguneara el Juicio a las Juntas, y de la reescritura oficial del prólogo del Nunca Más, es perfectamente legítimo que quienes defendemos el legado extraordinario de Alfonsín reivindicemos tanto la Conadep como el Juicio a las Juntas. Emparentar esta defensa con una campaña por la impunidad es un disparate, en línea con aquellas imposturas. No dije que el Juicio a las Juntas fuera antagónico con los actuales juicios, como la nota sugiere. Fue, simplemente, algo diferente y la razón que expuse es que aquel juicio apuntaba a terminar con la idea de que las FFAA estaban por encima de la ley y las instituciones. En mi opinión, y por fortuna, este objetivo de poner en caja a los militares ya no está en juego hoy. [Bueno: a Milani habría que ponerlo en caja, ¿no?; esto es algo mío; perdón.] Sí opino que la trascendencia del Juicio a las Juntas es incomparable respecto del resto de los juicios.*

Entiendo que al consejero Rey le moleste que aunque los que ganan reescriban la historia, la historia es historia y por suerte hay gente que la sigue escribiendo y la sigue leyendo. Por lo tanto, a nuestro Secretario de Investigación mis respetos; mi orgullo personal por el hecho de que esté en esta gestión; y mi agradecimiento por cómo piensa y cómo escribe; por difundir y aceptar que el futuro se hace con tolerancia, con democracia y con más democracia; y por supuesto, sobre todo, por su compromiso con la democracia y con los derechos humanos una vez más.

Yo entiendo. El consejero Rey tiene *facebook*. No sé si saben. Tiene un *facebook* privado. Y el otro día puso que, luego que él hiciese bromas sobre que el radicalismo sacó el 3 por ciento en la Capital –cosa que es verdad; yo soy radical, para los que no saben, y nos fue mal en las elecciones–, yo hice silencio. Para los que nos conocen, yo no hice silencio; pero fui a buscar en las actas a ver si yo había hecho silencio “post él”. No hice silencio. ¡Miente hasta en su vida privada para con sus amigos! Entonces, es lógico que mienta también en este Consejo.

Pero la violencia no se acaba en un periodista mintiendo; la violencia no se acaba en buscar parientes cercanos o novias de parientes cercanos para hacer denuncias penales y tejer mantos de sospecha sobre la honestidad de las personas y de las instituciones; la violencia no termina en un funcionario de quinta línea de la agrupación *La Cámpora*: la violencia baja desde lo más alto del poder en este país. Vimos Jujuy: Ariel está muerto. Lo quisieron disfrazar de Milagros Sala; ahora, de vendedor de marihuana. Era radical militante, pero sobre todo era joven y tenía derecho a la vida y el Estado tiene la obligación de asegurar esa vida: la misma vida que le quitaron a Ariel.

Fuimos a Tucumán: perdimos otra vez las elecciones como radical, pero fundamentalmente perdimos las elecciones como ciudadanos de este país. ¡Vieron lo que pasaba en Tucumán! Golpes, armas; el Estado, que nos debe proteger, una vez más es el que avanza sobre nuestros derechos más esenciales. ¡El derecho a elegir ya nos lo quieren quitar también! ¡Ya no podemos votar! Votan ellos por nosotros.

El *kirchnerismo* hizo mucho daño durante estos años en este país, Decana. Ha hecho mucho daño culturalmente. Hay muchos chicos jóvenes que se criaron con el *kirchnerismo* en el poder y que creen que la violencia es la manera de resolver los conflictos.

Yo escuché atentamente al consejero González Vera. Me sorprende como usted, señora Decana, por el hecho de que teniendo funcionarios parte en la gestión se

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

sorprendan de lo que saben y son beneficiarios en muchas ocasiones. Si hablamos de beneficios en el claustro estudiantil la verdad *Nuevo Derecho*, en relación a la *Franja Morada*, bueno... Pero, bueno: son parte de los acuerdos en la política. Uno no siempre acuerda con los que quiere. ¡Yo sí quería acordar con el socialismo porque creo que ideológicamente coincidimos en mucho y soy un gestor de esos oficios para que haya acuerdos entre los que pensamos parecido, para que tengamos más potencia y llevar adelante los cambios que soñamos y que venimos haciendo realidad en esta Facultad! Y si lo que dice el consejero González Vera es arbitrario o no es acorde a las normas yo confío en usted, señora Decana, y en la gestión que usted tiene a su cargo y que los integra como funcionarios también. Yo estoy seguro de que usted va a hacer lo que corresponda, señora Decana: lo que la ley ordena y manda cumplir. Pero se olvidó de decir que hubo violencia también en nuestra Facultad y que jóvenes –o no; no lo sé– de su agrupación política entre muchos le pegaron a pocos de esos mismos jóvenes de la *Franja Morada*.

Sr. González Vera.- ¡No, no, no! ¡Hablá de la manopla! ¡Preguntale a tus militantes! (*Manifestaciones y silbidos en la barra.*)

Sr. Halperín.- ¡Upa, upa! ¡Se están pareciendo...! (*Manifestaciones y silbidos en la barra.*)

Sra. Decana.- Si la sala no hace silencio no podemos seguir con la sesión de Consejo.

Sr. González Vera.- ¡Ni en las peores épocas de esta Facultad hubo armas blancas dentro de los estudiantes y militantes! ¿Qué es lo que está pasando?

Sra. Decana.- Consejero: pida la palabra, que se la voy a dar en su momento.

Siga hablando, consejero.

Sr. Halperín.- A veces el autoritarismo viene de donde uno menos lo espera, ¿no?

La violencia es mala: ¡siempre es mala! Es mala cuando baja del Estado; es mala cuando la utilizamos entre pares individualmente para resolver conflictos; y es mala cuando la política quiere resolver sus conflictos de esa manera.

Repudio la violencia en todos lados: en Jujuy, en Tucumán, también la de la Facultad. (*Manifestaciones en la barra*)

Le pido a las autoridades de la Facultad de Derecho, que supongo que ya deben haber abierto un sumario, que verifiquen los extremos que se señalan en las denuncias que seguramente se han presentado en la comisaría; y le pido a todas las agrupaciones estudiantiles que en homenaje a la democracia que construimos... (*Manifestaciones en la barra; el orador interrumpe momentáneamente su alocución.*); que en homenaje a la democracia que construimos...

Sr. Plaza.- Lo repito, por si no lo escuchaste: ¡trajeron armas blancas! Eso es lo que están diciendo... (*Manifestaciones en la barra.*)

Srta. Reyes Gerosi.- ¡El interrumpidor de siempre...!

Sra. Decana.- ¡Si la sala no hace silencio no podemos seguir la sesión! (*Manifestaciones y gritos en la barra.*)

Consejero: redondee y finalice su alocución.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. Halperín.- Sí... Así como todos aprenden cosas malas de todos mi interrupción, que generalmente la hago con otros, también ha cundido. Si tienen algo para aprender de mí no es a interrumpir: es un defecto mío y les pido mil disculpas por transmitírselo. Lo tolero porque soy un hombre de la democracia. He tolerado cosas más graves que la interrupción.

Por lo tanto, y para finalizar, exhorto a todos los miembros del claustro estudiantil a que recuperen la cordura a la hora de difundir sus ideas; que los conflictos se diriman como la democracia manda, que es en las urnas; que los que ganen festejen; que los que pierden, si tienen algo para festejar, lo hagan también; y, si no, que se pongan tristes –habrá otras oportunidades–, pero que no recurran más a la violencia de ningún tipo en ningún lugar por nosotros, por los que estuvieron antes y los que vendrán; nada más, muchísimas gracias, señora Decana.

Sra. Decana.- De nada, consejero.

Simplemente, quiero precisar que en el día de hoy a las 13:20 firmé la Resolución 15.548 por la que ordeno un sumario respecto de los hechos de violencia de la mañana. (*Aplausos.*)

Tiene la palabra el consejero Ameal.

Sr. Ameal.- Yo voy a hacer uso de la palabra por pocos minutos porque el consejero Rey aludió a una publicación.

La idea mía y de las tres cátedras que están bajo mi dirección en la Facultad era publicar un Código Civil, primero, que sea equitativo y, sobre todo, que esté al alcance de los estudiantes, de los profesionales, de los magistrados, y no lucrar con el Código Civil. Por más que el consejero diga que es “una ganga” –no sé qué entiende por ganga–, le puedo garantizar que a mí, a esta altura del partido, no me interesa en absoluto ganar un peso con el Código Civil. En otros casos posiblemente sí les interese de muy buen grado hacer un negocio con un Código Civil.

Yo creo que lo que buscamos especialmente es brindar a muchos docentes que hace mucho tiempo que están trabajando en la Facultad esta oportunidad, en el marco de un trabajo que realmente tomaron con bríos y con cierta profundidad en el estudio. De hecho, la idea fue analizar las luces y las sombras de este Código con el cual realmente no estoy totalmente de acuerdo ni tampoco estoy totalmente en desacuerdo. Les recuerdo que la parte Patrimonial me toca a mí. La otra parte le toca a Lidia Hernández Ugarte. La parte de Derecho Reales al doctor Clerc. Lo cierto es que vamos a seguir por esa línea: aplaudiendo lo que está bien, censurando lo que está mal y alentando a la gente para que estudie Derecho porque estudiando Derecho, interpretando la ley, vamos a buscar algo que es muy importante en nuestro país y que últimamente se ha perdido. Me refiero a que no puede haber paz social, a que no puede haber beneficio ni bienestar para la sociedad si no se respeta a la persona y, además, si no estamos realmente en un Estado de derecho.

Con respecto a esa publicación, quiero decir que a la editorial le pedí encarecidamente que estuviera al alcance de todos: por eso tiene ese precio. No es porque lo que está escrito ahí no tiene fundamento: yo creo que sí. Considero que se trata de un estudio serio; que se han volcado en esa tarea muchos años de estudio de la gente –de los adjuntos, de los jefes de Trabajos Prácticos, de integrantes de la cátedra– y me imagino que eso es lo que buscamos.

No sé lo que pasará con las otras editoriales, pero creo que Editorial *Estudio* está cumpliendo su cometido; nada más.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. Gebhardt.- Señora Decana: pido la palabra para formular una moción de orden.

Sra. Decana.- Para una moción de orden, tiene la palabra el consejero Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Se trata de una moción de orden. De manera que la voy a fundar brevemente.

Realmente yo escucho con mucho entusiasmo, con mucha atención, todo lo que han dicho los consejeros que han hecho uso de la palabra; pero en verdad creo que las cuestiones que se plantearon, las cuestiones concretas que se plantearon, han sido receptadas por el Decanato. Queda por delante trabajo por hacer en lo relativo a la ocupación de espacios que se ha denunciado por parte del claustro estudiantil; por parte de los planteos que hizo el consejero Rey sobre un sumario que supuestamente no avanza; sobre otros aspectos –declaraciones de la gestión–, etcétera. Creo que todo eso tiene un carril al cual tenemos que acostumbrarnos a respetar cuidadosamente.

Este Consejo no puede debatir sobre tablas temas que escapan a su conocimiento y para lo cual no está preparado. Este Consejo, señora Decana, se prepara con un trabajo de la semana precedente en comisión: con dictámenes, con debates que nos tomamos el trabajo de hacer, no para venimos a escuchar acá en cuestiones estrictamente gremiales o específicas de cada claustro.

De manera que mi moción de orden, para que se vote de inmediato y sin debate, es que se siga adelante y se ingrese en la consideración del Orden del Día; nada más.

Sra. Decana.- Está en consideración la moción...

Sr. González Vera.- ¡Yo quería hablar!

Sra. Decana.- Sí, está bien; pero qué quiere que haga...

Sr. González Vera.- ¿Pero acá hubo militantes de la *Franja Morada* de la Unión Cívica Radical que trajeron un arma blanca a la Facultad y no vamos a debatirlo?

Sr. Gebhardt.- En este momento, no...

Sr. González Vera.- ¿No lo vamos a debatir? ¿No lo vamos a poner en común? (*Aplausos en la barra.*) ¿No lo vamos a poner en común?

¿Desde los peores años en esta Facultad que un estudiante ni un militante trae un arma blanca y no lo vamos a debatir? Si este no es el ámbito para debatir que un estudiante de la *Franja Morada* traiga un arma blanca, ¿dónde lo vamos a hablar? ¿Nos juntamos en la salita de comisión?

Sr. Gebhardt.- Señora Decana...

Sr. González Vera.- ¡No me parece, no me parece! Me parece que yo tengo que tener el derecho a poder contestarle al consejero Halperín las barbaridades que dijo y la caradurez con la que habló recién. ¡No puede ser que utilice con tanta facilidad el doble discurso y que sea el paladín de la democracia cuando los militantes de la agrupación a la que él perteneció y a la agrupación de la que él promovió proyectos y nosotros impulsamos durante años, y trató de hacer aprobar el año pasado, traigan armas blancas a la Facultad y esto quede impune! (*Aplausos en la barra.*)

Sra. Decana.- Consejero: vamos a encontrar un camino de transición entre la moción (*Manifestaciones y gritos en la barra.*) del consejero Gebhardt, que está en todo su

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

derecho de hacer, y la lista de oradores que yo tenía, y que la voy a desarrollar y la voy a cerrar en lo último que tenía.

Están el consejero González Vera y está la consejera Loianno. Después de lo cual...

Sr. Rey.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sra. Decana.- Lo lamento...

Sr. Rey.- Sí, pero a ver...

Sra. Decana.- Consejero Rey: hay una moción. Estoy intentando tener balanceadas las posiciones en la mesa...

Sr. Rey.- ¡No es balance!

Sra. Decana.-... Usted acaba de hablar. Le vamos a dar la palabra al consejero González Vera, que la tenía pedida mientras hablaba Halperín, y a la consejera Loianno. Y ahí...

Sr. Rey.- ¡Reglamentariamente no existe ese balance! O votamos la moción o hablamos todos; pero no hablan algunos...

Sra. Decana.- ¡No! Votamos todos los que estaban...

Sr. Rey.- ¡Esto es un ping-pong donde uno habla y vuelven de a diez! *(Se manifiesta de forma superpuesta con la alocución de la señora Decana, por lo cual no se perciben con claridad sus palabras.)*

Sra. Decana.- La moción tiene prevalencia. Digo: estoy presentando una opción por la cual...

Sr. Rey.- *(Se manifiesta de forma superpuesta con la alocución de la señora Decana, por lo cual no se perciben con claridad sus palabras.)*

Sra. Decana.- Vamos a hablar de a uno, ¿correcto?

Sr. Rey.- ¡Déjeme contestar las barbaridades que dice el consejero Halperín! Si no lo dejaran hablar a Halperín no tendría nada que contestar. Ahora, si dejan que diga media hora de barbaridades tengo que contestar.

Sra. Decana.- Cuando usted plantea las cosas, digo, me deja sin opciones. El consejero Gebhardt hizo una moción. La moción es de voto inmediato. Lo que yo planteaba era poder darles la palabra a los que estaban anotados en el momento en que él toma la palabra... *(Varios señores consejeros hablan a la vez.)*

¡Moción de orden y sanseacabó! Está en votación la moción de orden. Se necesitan dos tercios. Quienes estén a favor de la moción sírvanse marcar el voto. Están votando el cierre del debate.

Sra. Loianno.- ¡Yo quería hacer uso de la palabra!

Sra. Decana.- Lo lamento, consejera Loianno: mi intención era que hablara; pero si las porciones intermedias no funcionan tenemos que ir a las otras... *(Manifestaciones en la barra. Varios señores consejeros hablan a la vez.)*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. Rey.- Pido que la votación sea nominal: que quede claro qué votó cada uno.

Sra. Decana.- De todas formas, acá nos conocemos todos las caras.

Sr. Rey.- ¡Se lo pido por favor: que quede claro!

Sra. Decana.- ¡Ningún problema! Se lo hacemos por votación nominal. No tengo ninguna impresión; pero para poder hacer votación nominal hay que votar que sea votación nominal.

Sr. Rey.- Pido que sometamos a votación la moción de que sea nominal.

Sra. Decana.- Muy bien; tenemos la moción de la votación nominal.

Quienes estén a favor de la votación nominal sírvanse levantar la mano. Se necesitan dos tercios para la votación nominal en el caso de la moción de cerrar el debate.

¿Entendieron lo que estoy planteando? Lo que está en votación ahora es la moción del consejero Rey de que la votación de la moción del consejero Gebhardt sea nominal; y eso también hay que votarlo lamentablemente.

Sr. Rey.- ¿Lamentablemente?

Sra. Decana.- Quienes estén a favor...

Sr. Rey.- Lamentable es la otra moción: no la mía. No es "lamentablemente".

Sra. Decana.-...Vamos por parte: veamos si cerramos el debate o no.

Hay que votar la moción de la nominalidad de la votación. De lo contrario, no podemos avanzar.

Consejero Ameal...

Sr. Ameal.- No tengo ningún problema con que la votación sea nominal.

Sr. Gebhardt.- ¡No hay ningún problema!

Sra. Decana.- Bueno, listo: votación nominal.

Pongo a votación si están a favor del cierre del debate.

Sr. Ameal.- Sí.

Sra. Decana.- Consejero Vítolo...

Sr. Vítolo.- *(Se deja expresa constancia de que el señor consejero Vítolo realiza manifestaciones a viva voz, sin utilizar el micrófono.)* Sí; aparte voy a fundarlo. Es porque no estoy en condiciones de poder opinar en este lugar. De este hecho controvertido es la primera noticia que tengo al llegar acá. Me refiero a estos dos episodios que han sido planteados por el consejero Rey y por el consejero González Vera. Entonces, es imposible que yo pueda tener una opinión cuando ni siquiera conozco los hechos.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Me parece que lo que deberíamos –lo digo a título de reflexión– es generar una investigación, informar a los consejeros y luego tratar el tema, porque acá hay personas que dicen una cosa y otras que dicen otra. Hay alguien que dice que una persona dijo algo, otros que dicen...

Sra. Decana.- Está ordenada la instrucción de un sumario. Los hechos fueron en la mañana. El sumario se ordenó a las 13:20. Relato cómo son las cosas.

El consejero Vítolo vota a favor del cierre del debate.

Consejero Marcer...

Sr. Marcer.- A favor del cierre.

Sra. Decana.- Consejero Gebhardt: asumo que también.

Consejero Zuleta Puceiro...

Sr. Zuleta Puceiro.- También.

Sra. Decana.- También.

Consejera Reyes Gerosi...

Srta. Reyes Gerosi.- En contra del cierre del debate.

Sra. Decana.- Consejera Pisterman Rozenek...

Srta. Pisterman Rozenek.- En contra del cierre del debate.

Sra. Decana.- Consejero Plaza...

Sr. Plaza.- En contra del cierre del debate.

Sra. Decana.- Consejero González Vera...

Sr. González Vera.- No: no estoy a favor del cierre del debate.

Sra. Decana.- Consejero Halperín...

Sr. Halperín.- Yo creo que después de lo que dije el consejero González Vera debería poder contestarme.

Sra. Decana.- Yo pongo a votación lo que el Consejo propone. ¿Está a favor o está en contra del cierre del debate?

Sr. Halperín.- Estoy en contra: creo que debería seguir.

Sra. Decana.- No quiere que se cierre el debate.

Consejera Balmaceda...

Sra. Balmaceda.- Estoy a favor de que se cierre y por las mismas razones esgrimidas por el doctor Vítolo.

Además, yo estuve esta mañana en la Facultad. La verdad es que no me enteré de que había pasado absolutamente nada.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sra. Decana.- Consejero Rey...

Sr. Rey.- En contra.

Sra. Decana.- Consejera Loiano...

Sra. Loiano.- Yo voy a votar a favor, pero también quiero hacer alguna aclaración si se me permite.

El consejero Rey vertió tres temas sobre la mesa: uno atrás del otro. Cuando nos anotamos lo hicimos para contestar algo de eso. Yo propongo que se cierre el debate, por supuesto, pero creo que me quedé con las ganas de hablar de uno...

Sr. Rey.- *(Se manifiesta de forma supuesta con la alocución de la señora Decana, por lo cual no se perciben con claridad sus palabras.)*

Sra. Loiano.- ¡No! Vos hablaste, contestaste y yo lo que digo es que se estuvo en esto medio esquizofrénico, donde se tiran tres o cuatro a la mesa. Entonces, ¿uno se anota para hablar de qué?

Siento una enorme frustración. Considero que sí, que estoy de acuerdo con que hay que cerrarlo porque sí es cierto que el tema que ustedes están planteando yo estoy aquí en la Facultad desde las 8 de la mañana y no me enteré de nada. Entonces la verdad, para ser seria, tengo que saber qué pasa. Pero también quiero aclarar que había cosas importantes que contestar y que, la verdad, me habría gustado intervenir.

Sra. Decana.- Todavía no sabe si se cierra el debate o no, consejera: están votando.

Sra. Loiano.- ¡Bueno! Pero quiero aclarar eso.

Sra. Decana.- Gracias.

Consejera Flah...

Sra. Flah.- Que se cierre el debate.

Sra. Decana.- Consejero Haissiner...

Sr. Haissiner.- También estoy a favor de que se cierre y quiero fundar mi opinión.

He notado un clima absolutamente agresivo y desordenado para el debate. Me hubiera gustado darlo; pero noté con sorpresa la denuncia del claustro de estudiantes que tenía que ver con un tema de ocupación de espacios y rápidamente pasó a un tema de la utilización de arma blanca, con lo cual no sabía si lo que estábamos discutiendo era un tema cuasi de espacio o un tema de violencia. ¡Me vi sorprendido!

Además, –es lo último que digo y no molesto más– de repente estamos discutiendo política nacional, política de gobierno, política de agresión –donde los abogados lo vivimos a cada momento, pero no sé si este es el seno para discutirlo en la reunión de Consejo–; y, por último, quiero decir que yo fui una de las personas que estuvo dando clase esta mañana...

Sra. Decana.- Yo también...

Sr. Haissiner.-...firmé, me fui, saludé a todos, estuve en el bar y no me enteré absolutamente de nada. Llego a la noche y estoy discutiendo la utilización de armas

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

blancas. ¿Qué me pasó? ¡No lo sé! Pero por lo menos debimos haber sido anoticiados con una pequeña cartilla de que estoy iba a ser materia de debate.

Sra. Decana.- Ocurrió en la mañana, consejero. Simplemente vengo con la resolución de sumario.

Sr. Haissiner.- Por lo tanto, me parece que la moción del consejero Gebhardt es sana a los fines de encarrilar esto en los lugares que correspondan; gracias.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

De todas formas no hay dos tercios: 9 votos a favor del cierre del debate. Se necesitaban 11 para cerrar el debate. Se han registrado 6 votos a favor de que continúe. Así que el debate continúa. *(Aplausos en la barra.)*

Les agradezco que aplaudan, pero esto es como hacemos siempre las cosas: ganan unos, pierden otros. Es así. No estamos cambiando nada.

De hecho, lo que quiero decir es que cuando hay mociones las mociones salen como tienen que salir.

Tiene la palabra el consejero González Vera. Hacemos silencio. Hay un temario entero. Después están anotados Loianno y Rey.

Sr. González Vera.- Voy a tratar de ser lo más breve posible porque me toca contestar cuestiones tanto del consejero Rey como del consejero Halperín.

Por un lado, después de haber escuchado al consejero Rey, parece que el Centro de Estudiantes no hace nada...

Sr. Rey.- *(Se manifiesta de forma superpuesta con la alocución del señor consejero González Vera, por lo cual no se perciben con claridad sus palabras.)*

Sr. González Vera.- ¡Sí, ahora la ligaste!

Parece que el Centro de Estudiantes es una oficina vacía que no hace absolutamente nada, que se dedica a pasar por los cursos hablando de... *(No se percibe la palabra del orador.)* y eso no es así: no es así. Este es el único Centro de Estudiantes de la Argentina que imprime tres millones de copias gratis al año: ¡tres millones de copias gratis al año! *(Aplausos en la barra.)*

Es un Centro de Estudiantes que entrega 1.500 becas de apuntes y fotocopias por un pilón "así" de hojas: 500 hojas. Estamos hablando de 1.500 becas para que puedan imprimir gratis todos los estudiantes que sean beneficiarios de una de ellas en alguna de las fotocopiadoras de la Facultad que elijan.

Es un Centro de Estudiantes que, dentro de cada una de esas cosas que hace, consigue un cupón de descuento para que los estudiantes puedan comprar el Código comentado del doctor Ameal. No sé cuál es la crítica que le encontrás a eso. La verdad, nosotros lo vemos como un beneficio para el estudiantado. Eso es lo que me toca decirte.

Sr. Rey.- *(Se manifiesta de forma superpuesta con la alocución del señor consejero González Vera, por lo cual no se perciben con claridad sus palabras.)*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. González Vera.- ¡Ameal dona libros a la biblioteca! Yo no lo veo a Lorenzetti donando códigos.

Sra. Decana.- ¡Intente no dialogar! Ya podrá hablar en su momento.

Sr. González Vera.- Ameal es un profesor que viene a dar clase. ¡Es uno de los pocos titulares de cátedra que viene a dar clase y dona libros a la biblioteca! (*Aplausos en la barra.*) ¡Yo no lo vi a Zafaroni por acá, cuando era titular de cátedra, ni los vi a Zafaroni acá ni a Lorenzetti donando libros!

Por otro lado, con respecto a lo que dijo el consejero Halperín algunas cosas ya las dije. ¡La verdad es que me asombra ver con qué facilidad, con qué caradurez habla sobre violencia en la Facultad! Con la *Franja Morada* se viene viviendo una escalada de violencia hace ya un año aproximadamente; y, la verdad, no es algo con lo que tengamos que ver nosotros. La violencia en la Facultad se debe a la impunidad con la que las autoridades de la Facultad mantienen a la *Franja Morada*. ¡Esa es la causa por la cual hoy hay violencia en la Facultad! Porque los mantienen en la impunidad. Tienen un espacio tomado en la Facultad y hacen lo que quieren: ¡lo que quieren! ¡Hasta manejan herramientas que brinda la Facultad! Desde su propia página la gestiona la *Franja Morada*. Eso es una parte de la violencia. Así que nos parece muy preocupante –muy preocupante– que después de tantos años de democracia en la Facultad vuelva a haber violencia, como en los peores años de la agrupación *NBI*.

Sra. Decana.- Bueno: nos estamos...

Sr. González Vera.- ¡La verdad que es lamentable! ¡Quiero terminar, quiero terminar!

Sra. Decana.- No le dije nada: simplemente...

Sr. González Vera.- Yo no sé si les parece... (*Murmullos en la sala.*)

Sra. Decana.- Hacemos silencio y dejamos terminar su alocución al consejero González Vera.

Sr. Rey.- Eso es *light*...

Sra. Decana.- Consejero Rey: va a tener su turno.

Sr. González Vera.- ¿Les parece *light* el hecho de que haya manoplas en la Facultad, de que haya armas blancas? ¡A mí no me parece *light*!

Sr. Halperín.- ¡Son patoteros!

Sr. González Vera.- ¡No, los patoteros son ustedes! Desde que empezaron las clases... (*Manifestaciones y gritos en la sala.*)

Sra. Decana.- Consejero González Vera: le voy a pedir algo; y quiero pedírselo a todos los consejeros...

Sr. González Vera.-...vienen prepotando a todas las compañeras mujeres de la agrupación. ¡No se metieron con ningún hombre!

Sra. Decana.- (*A viva voz:*) ¡Me permite un segundo! (*Manifestaciones y gritos en la barra.*)

¡Perdón! Les voy a pedir una sola cosa...

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. González Vera.- ¡Silencio! Dejen hablar a la Decana, por favor.

Sra. Decana.- Les voy a pedir una sola cosa. El debate se reanudó, pero para evitar problemas hagamos como en todos los Consejos Directivos de la UBA: diríjase al Decano –en este caso, a la Decana– y va a poder hablar.

Listo: siga.

Sr. González Vera.- Como mujer sabrá entender lo difícil que es la situación para una militante mujer dentro de la Facultad.

La política es una disciplina, en principio, complicada universitariamente hablando para la mujer. Y desde que empezaron las clases –no sé si me expliqué, pero...

Sra. Decana.- ¡No me pida que le diga que ustedes los hombres están mejor dotados que nosotras para la complejidad de la política!

Sr. González Vera.- ¡Para nada! Estoy hablando de violencia.

Sra. Decana.- Entonces, hable más claramente.

Sr. González Vera.- Desde que empezaron las clases que las mujeres de nuestra agrupación vienen sufriendo ataques en cada uno de los cursos que reservan.

Sra. Decana.- ¡Nos enteramos de todo hoy!

Sr. González Vera.- ¡No se meten con ninguno de los hombres de nuestra agrupación! Van a buscar a las mujeres: a las mujeres que se están sumando a la agrupación; a las chicas; incluso, s consejeras directivas. Entonces, ¡no nos vengán a hablar de violencia y de que la violencia es culpa nuestra! La violencia no viene de nosotros: viene de ustedes. *(Manifestaciones de varios señores consejeros y de algunos integrantes de la barra.)*

Sra. Decana.- Le quiero contar que en el Consejo Superior estamos trabajando un protocolo de intervención institucional para los casos de violencia de género; y el tratamiento ya comenzó. Así que siga...

¿Tiene algo más para decir o terminó, consejero? *(Manifestaciones en la barra.)*

Si la barra no se calla no podemos continuar.

¿Terminó, consejero, o tiene...?

Sr. González Vera.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sra. Decana.- ¿Eso qué quiere decir: que va a seguir hablando o que terminó?

Sr. González Vera.- No; me parece que quedó claro; que ha quedado clara la posición. *(Manifestaciones y gritos en la barra.)*

Sra. Decana.- Listo; terminó.

Tiene la palabra la consejera Loianno. *(Murmullos y manifestaciones en la barra.)*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sra. Loiano.- Yo, parece que en esta conversación vengo del túnel del tiempo...
(*Murmullos y manifestaciones en la barra.*)

Sra. Decana.- ¿Podemos hacer silencio? Tenemos un Orden del Día larguísimo y todavía no hemos pasado del punto 2.

La consejera Loiano tiene la palabra.

Sra. Loiano.- Rápidamente voy a contestar los dos temas. (*Murmullos y manifestaciones en la barra.*)

Sra. Decana.- ¡Si no hacen silencio voy a pedir el desalojo de la sala! Entonces, hagamos silencio y escuchamos a todo el mundo.

Consejera Loiano...

Sra. Loiano.- Yo digo que mi comentario va a venir como del túnel del tiempo...

Sra. Decana.- ¡Sí, claro!

Sra. Loiano.-... porque nos fuimos para un lugar que no era cuando me anoté para hablar.

Sin perjuicio de eso, con respecto a lo que se está hablando ahora yo creo que si la cuestión tiene la gravedad que realmente tiene es evidente que hay que hacer una investigación. Hay ordenado un sumario...

Sra. Decana.- Ya está ordenado.

Sra. Loiano.-... con lo cual seriamente somos abogados y ustedes, chicos, van a ser abogados. Las cosas no se resuelven a los gritos: se resuelven en un expediente; primero que nada.

Entonces, hay un sumario dispuesto, habrá que aportar las pruebas, habrá que ver qué es y si no confiamos en que eso sirva la verdad estamos de más acá: ¡estudiamos otra cosa! Porque ésta es la función primera de un abogado: tener fe en que en las actuaciones, respetando un debido proceso, cada uno va a poder hacer ver su verdad y llegar, además, a la verdad. Eso con respecto a la discusión, que obviamente toma calor porque evidentemente ha pasado algo grave. Insisto: me acabo de enterar al entrar y a mí también me interesa ver qué pasó. Ustedes me conocen: yo no me escapo de los problemas; pero, ¿qué podría decir? ¡Nada! Porque realmente los consejeros no sabemos nada, salvo alguien que haya estado un poco presente. Entonces, lo mejor es tranquilidad para todos. Sí creo que hay que estar atentos a lo que vaya avanzando esa investigación.

Cuando digo que vengo del túnel del tiempo es con referencia a otro tema que quedó ya algo atrasado. Quisiera marcar nada más que algo con respecto a lo que dijo el consejero Rey, que me pareció preocupante. En su primera propuesta lo que él planteó fue que había habido alguien de la gestión, un profesor de la casa, que había ido a un evento –voy a hablar así, en abstracto: no quiero ni ponerle nombre– donde habría dicho unas palabras; que habría que ver lo que dijo. “Habría que pedir una grabación” –escuché– y habría que escuchar la grabación para ver lo que dijo; y ahí es donde yo quiero plantear algo.

El consejero Rey es especialista en Derechos Humanos –creo–, como también considero que de alguna manera algo de eso sé. La verdad es que si entramos en un

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

peligroso camino donde ponemos acá un grabador, escuchamos lo que la persona dijo; si la persona “dijo”, me parece bien o mal... Evidentemente lo escucho para tomar alguna decisión. La libertad de expresión es una de las primeras libertades. En definitiva, –incluso lo planteó el consejero– hay un artículo de un periódico donde se dijo algo de lo que esa persona dijo. Es “dijo, de lo que dijo, que se transfirió”. ¡Es peligrosísimo esto! ¿En qué camino estamos entrando? Consejero Rey: aprecio que usted conoce esto. Me preocupó que dijera “traigamos una grabación”. Pidió concretamente una grabación para escuchar lo que una persona dijo: un profesor de la casa. Entiendo que cada uno opina y dice lo que quiere, salvo que promueva el delito. Que yo sepa, el Pacto dice “el odio racial” y nada más. ¡O sea que puedo decir lo que quiera y después me haré responsable!

Entonces, eso quería plantear simplemente porque no avanzó y el tema después se derivó en esta cuestión importante –por supuesto– de lo que les ha pasado a ustedes; pero lo cierto es que esto no puede quedar en el aire porque esto es el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho; y acá se lanza sobre la mesa una propuesta donde tenemos que traer a la mesa lo que alguien dijo –un profesor de la casa– para ver si lo que dijo... ¡No sé después cómo sigue! ¿Qué pasa si no nos gusta lo que dijo? ¿Vamos a tomar alguna decisión? Es decir, ¡cuidado! La regla básica de la democracia es que cada uno piensa y dice lo que quiere. Lo quería decir porque yo hago fe de esto y no quiero que no quede en el acta que me quedé callada cuando escuché que había que traer una grabación de lo que alguien dijo en un seminario. Y me faltó la parte final, que es: y después que lo escuchamos, ¿qué hacemos? ¿Tomamos una decisión? ¿Pedimos un juicio académico? La verdad que es realmente increíble que se diga eso en este ámbito. Eso quiero que quede marcado; nada más.

Sra. Decana.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Rey. Es su segunda intervención. Le pido que sea acotado.

Sr. Rey.- ¡Es el problema de cuando son quince contra uno! Voy a tratar de responder un poquito muy breve a cada uno.

El acta de la reunión pasada estaba incompleta: cierto. Yo no sé qué le habrán dicho sus ex amigos de la SIDE al consejero de mi *Facebook* pero el acta no dice exactamente todo lo que hablamos en aquella reunión. De hecho él me había interrumpido...

Sra. Decana.- Todavía no aprobamos el acta. Ahí puede decirlo...

Sr. Rey.-... Digo que está incompleto porque aclaré “los pocos votos”. Está incompleta también esa parte. ¡Ciertamente! Busquen el audio... Entonces, no mientan. No sé por qué se inquieta tanto en relación al acta.

Sí sé lo que piensa la juventud radical del proceso de Justicia transicional argentino. Digo: ¡y pobre Alfonsín de que hayan sido estos los que quedaron!

Yo lo que digo es que necesito información. Conozco cuáles son los estándares de libertad de expresión. Todavía puedo seguir dando clase de eso en esta Facultad –cada vez menos, pero sigo–. A mí me dijeron que el profesor había dicho cosas graves. Quiero escucharlas y, en función de eso, se verá. Si estaba diciendo una opinión que no me gusta –que seguramente no me gusta, pero que no tengo ningún problema en que diga algo que no me gusta como las que dice Halperín todo el tiempo y no tengo ningún problema–, o si dijo algo que amerita un juicio académico, que es una cosa completamente diferente. Y debo recordar que no han sido pocos los casos de juicios

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

académicos en la Facultad. Espero que no sea el caso; no creo que sea el caso. Políticamente igual para mí es reprochable lo que hizo, más allá de que espero que no amerite un juicio académico; pero sí quiero tener la información porque si no estoy basándome en lo que un periodista dice. Entonces yo no veo ningún inconveniente en eso. Además, esto no es una caza de brujas. Digo: si alguien hace una acusación hay que verificarla y después se dirá “no dijo nada”, “lo que dijo es su opinión”, puede estar acertada o desacertada; pero hay cosas en las que hay un límite para las cosas que se pueden decir, sobre todo en... (*Murmullos en la sala.*) ¡Bueno! Leamos juntos la Convención Americana y veamos a ver si hay algún límite en relación a las expresiones.

Con relación al resto de las cosas que dijo el consejero Halperín, sobre todo las vinculadas...

Sr. Vítolo.- (*Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.*)

Sr. Rey.- ¡No! Pensamos distinto. Pienso todo el día distinto que ustedes e igual me persiguen. Así que no sé cuál es el problema en esta Facultad. ¡Cada vez tengo más alumnos y menos cursos, es increíble! ¡Una cosa mágica en esta Facultad!

Ahora, todas las demás cosas de política nacional; toda esa actuación de hace quince minutos que hizo el consejero que me emocionó la verdad porque tenía mucha carga emotiva, el problema es que no tienen votos. No tienen votos y viven de operaciones de prensa. ¡La gente no los vota! ¡La gente no les cree! ¡La gente no les cree y todo el tiempo están chillando!

Sr. Halperín.- (*Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.*)

Sr. Rey.- ¡Son chillones profesionales!

Sra. Decana.- ¡Consejero Halperín! Déjelo hablar...

Sr. Rey.- Ahora, cuando ustedes hablan –cuando ustedes hablan–, ¡la gente los conoce! Digo: “la violencia es mala” y se están peleando.

Sr. Halperín.- ¡Exégetas de...!

Sr. Rey.- Digo: “La violencia es mala; seamos tolerantes” y los que se pelean es la *Franja Morada* y *Nuevo Derecho*. ¡No es el *kirchnerismo* el que se está peleando con armas blancas, con sangre, sin sangre, con denuncias en *Clarín*, con operaciones de prensa! Entonces, ¿de qué violencia me están hablando? ¡Hay que ser hipócrita para decir que la violencia es del *kirchnerismo* y hace cinco minutos se mataban a trompadas entre todos los que están acá! ¡No seamos caraduras!

Ahora, yo sí digo una cosa; porque la historia... Pese a que Halperín no quiera entenderlo los pueblos tienen historia. ¡Ustedes lo saben! Habla de la violencia, del mal que le hizo el *kirchnerismo* a este país...

Sr. Halperín.- (*Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.*)

Sr. Rey.-...y no recuerda Halperín cómo se fue su gobierno. Digo: la experiencia trágica que fue el radicalismo, ese breve gobierno de la Alianza. Se fueron a los tiros, se fueron matando gente...

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sra. Decana.- Consejero: no tengo ningún interés en contradecirlo ni en opinar sobre lo que usted está opinando; pero estamos hablando sobre un gobierno y deberíamos estar hablando de...

Sr. Rey.- ¡Lo dejó hablar veinte minutos con una actuación, entonces quiero responderle en dos!

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- Se fueron dejando que todos los jóvenes a los que tanto les preocupan estén en la desocupación, estén en la miseria y descrean de la política. ¡Son una vergüenza! Así que, por favor, no trates de acordarte del pasado; y, si te acordás del pasado, acordate de lo que ustedes hicieron con el pasado.

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sra. Decana.- Consejero Halperín...

Sr. Rey.- Por último... Si no dejan de interrumpir, digo, esto no va a terminar más.

Con relación al Código del doctor Ameal no lo leí. Así que no voy a opinar de lo que dice o no dice. Lo que sí voy a decir...

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- ¡No hablemos de tus enemigos, pero si empezamos a hablar de tus enemigos tenemos que ventilar...

Sra. Decana.- ¡Hable conmigo, consejero! Diríjase a esta Decana.

Sr. Rey.-... Pero quedan en el acta esas cosas. Entonces,...

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- Lo que yo sí creo con relación al Código pese a que no lo leí –puedo ser muy bueno; no voy a cuestionar su contenido– es que 800 pesos no me parece un precio para que el estudiante de Derecho pueda acceder de manera...

Sr. Halperín.- ¡Se puede acceder de forma gratuita en la biblioteca!

Sr. Ameal.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Plaza.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- Disculpen: déjenme terminar... No me parece un precio para que un estudiante de Derecho de una universidad pública pueda acceder al material.

Sr. Plaza.- ¡Lo donó! Puede acceder de forma gratuita. Lo donó a la biblioteca.

Sr. Rey.- Quiero terminar...

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sra. Decana.- ¡Por favor, consejeros!

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- ¡Ojalá que el día en que sean gobierno, dentro de doscientos años, hagan eso!

Sra. Decana.- ¡Consejero: hable conmigo! Si no, paso al siguiente.

Sr. Rey.- ¡Ojalá que el día en que el radicalismo vuelva a ser gobierno hagan eso!

Sra. Decana.- ¡Consejeros: por favor!

Sr. Rey.- ¡Mandaré a mis estudiantes a buscar esos libros! ¡Se la robaron toda! Entonces, no sean ridículos.

¡No hablen de gobierno cuando hicieron el peor gobierno de los últimos cincuenta años de la Argentina!

Sra. Decana.- Consejero Rey: termine, porque si no...

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sra. Decana.- ¡Consejero Halperín, por favor!

Les pido que dejemos terminar al consejero Rey...

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sra. Decana.- ¡Consejero Halperín: pare, por favor!

Sr. Rey.- ¡Ojalá hagan política pública para que los estudiantes puedan acceder a material de estudio! ¡Se la robaron toda...!

Sra. Decana.- Consejero Rey: doy por terminada su alocución porque no está hablando conmigo.

Sr. Rey.- Bueno...

Cerrando: ajustaron, cerraron,...

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- ¡Bueno! Siguen dejando a este hombre hablar y es un papelón.

Sr. Halperín.- ¡Y critican porque la gente trabaja...!

Sra. Decana.- ¡Consejero Halperín, por favor!

Consejero Rey: ¿termina o doy por finalizada su alocución?

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Sr. Rey.- Entonces al consejero, que ajustaba la Universidad, que le encanta, me viene a cuestionar por las cosas que estoy mencionando, es un papelón.

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- ¡La última la hizo López Murphy con vos, en tu gobierno!

Ahora: la última cuestión –y con esto cierro– es lo que me dijo el consejero del claustro estudiantil...

Sr. Halperín.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Rey.- ¡Basta!

Creo que no es función del Centro de Estudiantes hacer descuentos para libros de 800 pesos; por lo menos, no del Centro de Estudiantes que yo quiero. Yo prefiero un Centro de Estudiantes que trate de otorgar...

Sr. Plaza.- ¡Menos mal que no es el Centro de Estudiantes que vos querés!

Sra. Decana.- ¡Consejeros, paren de dialogar!

Sr. Rey.- Yo prefiero un Centro de Estudiantes que dé material de estudio para que el estudiante...

Sra. Decana.- Consejero Rey: está terminada su alocución.

Sr. González Vera.- ¡No! ¡Vos querés un Centro que adoctrine estudiantes! ¡Eso es lo que vos querés!

Sra. Decana.- Consejero Marcer: tiene la palabra. Es el último en la lista de oradores y hacemos silencio, por favor.

Sr. Marcer.- Muchas gracias.

Señora Decana, señores consejeros: lamento mucho lo que voy a decir. Hoy se ha hablado acá mucho de violencia y yo siento, lamentablemente, que se ha ejercido violencia sobre mi persona.

¿Yo a qué vengo acá? Vengo a tratar un Orden del Día que estudio profundamente porque yo tengo que saber qué voy a firmar porque no firmo nada que no estoy convencido que tiene que ser firmado; y vengo acá a que se traten cosas vinculadas con la competencia de este Consejo Directivo. ¿Cuál es la competencia de este Consejo Directivo? Entonces, yo me siento realmente que me han violentado cuando me obligan a intervenir en un debate que no tengo la menor idea de lo que pasó. ¡No hay un escrito en un expediente que me diga qué es lo que cuernos pasó acá para que yo pueda intervenir en un debate! ¡Esto no es lo que corresponde!

Me parece excelente que hagan denuncias: ¡excelente! Y las tenemos que considerar y tenemos que hacer los sumarios y las investigaciones correspondientes; pero lo que no tenemos que hacer es hablar acá sin tener idea de lo que pasó, porque nosotros no podemos intervenir en un debate en estas condiciones.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

También me parece que se ha ejercido violencia sobre mí cuando escucho cosas que no tienen absolutamente nada que ver con la competencia de este Consejo Directivo, cosas que son de política nacional. ¡Me parece excelente que hablemos de esto, pero no cuando tenemos semejante Orden del Día que trabajar!

Así que hoy, lamentablemente, me he sentido muy mal. Estuve a punto de irme. Espero que ahora tratemos el Orden de Día y que esto, por favor, no se vuelva a repetir; nada más, señora Decana.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 30

Sra. Decana.- Está en consideración el Acta N° 30.

Consejero Rey: usted tenía observaciones al Acta N° 30.

Sr. Rey.- Ya las he manifestado.

Sra. Decana.- Perfecto; las que constan en acta.

- *Se vota y aprueba.*

5

Comunicaciones

- *Sin observaciones, se toma conocimiento de Resolución (D) N° 15442/15, por la cual se asignan ayudas económicas, para participar de distintas actividades académicas nacionales e internacionales.*

6

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.-EXP-UBA
34478/15

Resolución (D) N° 15371/15, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo por la que se suscribe Convenio de Cooperación Académica y Científica

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

entre la Facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad Politécnica de la Universidad de Asunción de la República de Paraguay.

- 2.-EXP-UBA**
48608/15,
54157/15
- Resoluciones (D) N° 15362/15 y 15441/15 dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo por las cuales se suscriben Convenios de Cooperación Académica entra la Facultad de Derecho y El Colegio de la Asociación Civil Sin Fines de Lucro Club de Abogados de Comodoro Rivadavia – Provincia de Chubut, y con el Instituto de Formación y Educación Superior IFES S.R.L.*
- 3.-EXP-UBA**
52009/15
- Resolución (D) N° 15436/15, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo por la que se aprueba el Convenio de pasantías entre esta Facultad y Sistemas Globales S.A.*
- 4.-EXP-UBA**
- Resolución (D) N° 15307/15, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia sin goce de haberes, y designa profesor adjunto interino en la asignatura Elementos de Derecho Penal.*
- 5.-TRI-UBA**
77922/15
- Resoluciones (D) N° 15323/15 y 15334/15, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se designan profesores adjuntos interinos en los Departamentos de Derecho Económico Empresarial al docente Fernando Basualdo Moine y en Derecho Público I al docente Ramón E. Trejo.*
- 6.-TRI-UBA**
73259/15
- Resolución (D) N° 15311/15, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo por la que se rechazan pedidos de reincorporación de estudiantes.*
- 7.-TRI-UBA**
73256/15
- Resoluciones (D) N° 15308/15, 15309/15, 15312/15, 15313/15, 15315/15, 15407/15 y 15408/15, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se aprueban pedidos de reincorporación de estudiantes.*
- 8.-TRI-UBA**
77872/15
- Resolución (D) N° 15422/15, por la que se designa a la docente Andrea F. Mac Donald, profesora adjunta interina en la asignatura Análisis Económico y Financiero en el Departamento de Ciencias Sociales.*
- 9.-EXP-UBA**
55833/15
- El profesor regular titular de la asignatura Derecho Civil, Dr. Oscar Ameal, presenta programa de enseñanza de la asignatura Elementos de Derecho Civil.*
- 10.-EXP-UBA**
54708/15
- La Traductora Pública Adriana C. Menichetti solicita licencia con goce haberes, desde el 3/9/15 al 18/12/15, por razones académicas.*
- 11.-TRI-UBA**
77897/15
- Resolución (D) N° 15322/15, por la que se designa profesores titulares interinos en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.*
- 12.-TRI-UBA**
76250/15
- El Director de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico en el C.P.O., a la alumna de la carrera de abogacía, Victoria Rodríguez Goyena, por su participación en un proyecto de investigación, en la Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot.*
- 13.-TRI-UBA**
73608/15
- El Director de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico en el C.P.O., al alumno de la carrera de abogacía, Martín D. Haissiner, por su participación en un proyecto de investigación en la Columbia Law School (Estados Unidos).*
- 14.-TRI-UBA**
73610/15
- El Director de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico en el C.P.O., al alumno de la carrera de abogacía Julián Rotenberg, por haber aprobado asignaturas en la Columbia University School of Law.*
- 15.-TRI-UBA**
77879/15
- El Director de Relaciones Internacionales eleva sistema de equivalencias de calificaciones para los estudiantes de esta Facultad que participan en la experiencia de intercambio con la New York University School of Law.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

- 16.-TRI-UBA**
72603/15
El Secretario de Investigación, solicita la acreditación de 4 (cuatro) puntos en el Departamento de Derecho Público II, al alumno Ignacio Javier Lepro, en el marco del Programa de acreditación de puntos del CPO, por actividades de Investigación (Anexo III de la Res. (CD) 499/10).
- 17.-EXP-UBA**
33497/15
La alumna de la carrera de Traductor Público, María de las Nieves Salomón, solicita equivalencia de materia aprobada en la carrera de Abogacía de esta Facultad.
- 18.-EXP-UBA**
33930/15
La alumna de la carrera de Traductor Público, Agustina Belén Coll solicita equivalencia de materia aprobada en la carrera de Abogacía de esta Facultad.
- 19.-EXP-UBA**
33075/15
El alumno de la carrera de Traductor Público, Germán Piccolo, solicita equivalencia de materia aprobada en la carrera de Abogacía de esta Facultad.
- 20.-EXP-UBA**
32787/15
La alumna de la carrera de abogacía, María C. Oberkersch, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
- 21.-EXP-UBA**
35399/15
El alumno de la carrera de abogacía, Leandro Eksztain, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- 22.-EXP-UBA**
7223/15
El alumno de la carrera de abogacía, Mariano Lebendiker, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- 23.-EXP-UBA**
22086/15
La alumna de la carrera de abogacía, María P. Cardella, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA
- 24.-EXP-UBA**
18194/15
El alumno de la carrera de abogacía, Kevin Spigel, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- 25.-EXP-UBA**
12992/15
El alumno de la carrera de Abogacía, Fernando E. Barbieri, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano.
- 26.-EXP-UBA**
30132/15
La alumna de la carrera de abogacía, Julieta M. Somoza, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- 27.-EXP-UBA**
33181/15
La alumna de la carrera de abogacía, Daniela M. Koval, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

- 1.-TRI-UBA**
80654/15
La Dirección de Carrera Docente eleva el acta de ingreso de los Ayudantes de Segunda ad-honorem del Departamento de Ciencias Sociales.
- 2.-TRI-UBA**
80657/15
La Dirección de Carrera Docente eleva el acta de ingreso de los Ayudantes de Segunda ad-honorem del Departamento de Traductorado Público
- 3.-EXP-UBA**
54689/15
54222/15
55934/15
57167/15
Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Primera, ad-honorem
- 4.-EXP-UBA**
54687/15
54181/15
Los Ayudantes de primera ad-honorem, Sebastián López Nieto y Jorge A. Cuello, solicitan prórroga de su designación.
- 5.-EXP-UBA**
La Ayudante de segunda ad-honorem de la asignatura Derecho Internacional

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

-
- | | |
|-------------------------|--|
| 56283/15 | <i>Público, abog. Analía I. Cascone, solicita licencia entre el 10 de agosto de 2015 y el 19 de junio de 2016.</i> |
| 6.-EXP-UBA
60651/15 | <i>El Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem, de la asignatura Teoría General del Derecho, abog. Jorge Roggero solicita la prórroga de la Licencia otorgada por Resol. (CD) N°2575/14, hasta el 28 de febrero de 2016.-</i> |
| 7.-TRI-UBA
75677/15 | <i>Resolución (D) N° 15357/15, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de fecha 27 de julio de 2015.</i> |
| 8.-TRI-UBA
75666/15 | <i>El Departamento de Posgrado solicita la designación de los miembros de la Comisión académica de la Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas.</i> |
| 9.-TRI-UBA
73274/15 | <i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 28 de julio de 2015.</i> |
| 10.-TRI-UBA
76788/15 | <i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios de fecha 7 de agosto de 2015.</i> |
| 11.-TRI-UBA
76796/15 | <i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de fecha 5 de agosto de 2015</i> |
| 12.-TRI-UBA
79667/15 | <i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía de fecha 6 de agosto de 2015</i> |
| 13.-TRI-UBA
79668/15 | <i>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de fecha 5 de agosto de 2015</i> |
| 14.-TRI-UBA
76721/15 | <i>El Departamento de Posgrado eleva la oferta complementaria de cursos de Posgrado para el segundo semestre de 2015</i> |

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- *No se producen manifestaciones.*

7

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

- *Sin más observaciones que **el expreso voto en contra del señor consejero Rey en los puntos 1, 2 y 3; el expreso voto en contra de los miembros del claustro estudiantil en el punto 6; y la expresa abstención del señor consejero Ameal en el punto 9,** se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- | | |
|------------------------|---|
| 1.-EXP-UBA
48608/15 | <i>Resoluciones (D) N° 15362/15 y 15441/15, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo por la que se suscriben Convenios de Cooperación Académica con la Asociación Civil sin fines de lucro, Club de Abogados de</i> |
|------------------------|---|

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

-
- 54157/15 Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, con IFES S.R.L.
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - M. Pisterman Rozenek - T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 2.-EXP-UBA**
34478/15 *Resolución (D) N° 15371/15, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo por la que se suscribe Convenio de Cooperación Académica con la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción de la República de Paraguay.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loiano - L. Flah - M. Balmaceda - M. Pisterman Rozenek - T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 3.-EXP-UBA**
45273/15
47730/15
48174/15
52009/15 *Resoluciones (D) N° 15354/15, 15355/15, 15356/15 y 15.436/15, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo por las que se aprueban Convenios de Pasantías entre esta Facultad y la Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes, Asociación Civil, Abog. Haydée María Loureiro, Compagnie Francaise D'Assurance pour le Commerce Extérieur - COFACE y Sistemas Globales S.A.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loiano- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 4.-TRI-UBA**
78062/15 *Resolución (D) N° 15307/15, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia sin goce de haberes, y designa profesor adjunto interino en la asignatura Elementos de Dcho. Penal.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loiano- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 5.-TRI-UBA**
77922/15 *Resoluciones (D) N° 15323/15 y 15334/15, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se designan profesores adjuntos interinos en los Dptos. de Derecho Económico Empresarial, al docente Fernando Basualdo Moine y en Derecho Público I al docente Ramón E. Trejo*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loiano- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 6.-TRI-UBA**
73259/15 *Resolución (D) N° 15310/15 y 15311/15, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se rechazan pedidos de reincorporación de estudiantes.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loiano- L. Flah - M. Balmaceda.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

-
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 7.-TRI-UBA**
73256/15
- Resoluciones (D) N° 15308/15, 15309/15, 15312/15, 15313/15, 15315/15, 15407/15 y 15408/15, dictadas por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se aprueban pedidos de reincorporación de estudiantes.
- Despacho de Comisión:
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 8.-TRI-UBA**
77872/15
- Resolución (D) N° 15422/15, por la que se designa a la docente Andrea F. Mac Donald, profesora adjunta interina en la asignatura Análisis Económico y Financiero, Departamento de Ciencias Sociales.
- Despacho de Comisión:
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 9.-EXP-UBA**
55833/15
- El profesor regular titular de la asignatura Derecho Civil I, Dr. Oscar Ameal, presenta programa de enseñanza de la asignatura Elementos de Derecho Civil.
- Despacho de Comisión:
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 10.-EXP-UBA**
54708/15
- La Traductora Pública Adriana C. Menichetti solicita licencia con goce haberes, desde el 3/9/15 al 18/12/15, por razones académicas.
- Despacho de Comisión:
- Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - A. Loianno - L. Flah - M. Balmaceda - M. Pisterman Rozenek - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 11.-TRI-UBA**
77897/15
- Resolución (D) N° 15322/15, por la que se designa profesores titulares interinos en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- Despacho de Comisión:
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Los despachos 12 a 14 son reconocimientos de puntajes conseguido en distintas actividades.

Si ustedes estuvieran de acuerdo los tratamos juntos.

- Previo asentimiento, sin más observaciones que la **expresa abstención del señor consejero Haissiner en el punto 13**, se votan y aprueban en bloque los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

- 12.-TRI-UBA**
76250/15
- El Director de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico en el C.P.O., a la alumna de la carrera de abogacía, Victoria Rodríguez Goyena, por su participación en un proyecto de investigación, en la Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 13.-TRI-UBA**
73608/15
- El Director de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico en el C.P.O., al alumno de la carrera de abogacía, Martín D. Haissiner, por su participación en un proyecto de investigación en la Columbia Law School (Estados Unidos).*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 14.-TRI-UBA**
73610/15
- El Director de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de puntaje académico en el C.P.O., al alumno de la carrera de abogacía Julián Rotenberg, por haber aprobado asignaturas en la Columbia University School of Law.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*
- 15.-TRI-UBA**
77879/15
- El Director de Relaciones Internacionales eleva sistema de equivalencias de calificaciones para los estudiantes de esta Facultad que participen en la experiencia de intercambio con la New York University School of Law.*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 16.-TRI-UBA**
72603/15
- El Secretario de Investigación, solicita la acreditación de 4 (cuatro) puntos en el Departamento de Derecho Público II, al alumno Ignacio Javier Lepro, en el marco del Programa de acreditación de puntos del CPO, por actividades de Investigación (Anexo III de la Res. (CD) 499/10).*
- Despacho de Comisión:*
- Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.*
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

Sra. Decana.- Los despachos 17 a 19 son equivalencias para alumnos de la carrera de Traductor Público.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Si ustedes estuvieran de acuerdo los tratamos juntos.

- *Previo asentimiento, sin observaciones se votan y aprueban en bloque los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

17.-EXP-UBA
33497/15

La alumna de la carrera de Traductor Público, María de las Nieves Salomón, solicita equivalencia de materia aprobada en la carrera de Abogacía de esta Facultad.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

18.-EXP-UBA
33930/15

La alumna de la carrera de Traductor Público, Agustina Belén Coll solicita equivalencia de materia aprobada en la carrera de Abogacía de esta Facultad.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

19.-EXP-UBA
33075/15

El alumno de la carrera de Traductor Público, Germán Piccolo, solicita equivalencia de materia aprobada en la carrera de Abogacía de esta Facultad.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Los despachos 20 a 24, y los despachos 26 y 27, se refieren a equivalencias aprobadas en otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires.

Si ustedes estuvieran de acuerdo los tratamos juntos.

- *Previo asentimiento, sin observaciones se votan y aprueban en bloque los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

20.-EXP-UBA
32787/15

La alumna de la carrera de abogacía, María C. Oberkersch, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

21.-EXP-UBA
35399/15

El alumno de la carrera de abogacía, Leandro Eksztain, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Dirección de Consejo Directivo.

22.-EXP-UBA
7223/15

El alumno de la carrera de abogacía, Mariano Lebendiker, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

23.-EXP-UBA
22086/15

La alumna de la carrera de abogacía, María P. Cardella, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

24.-EXP-UBA
18194/15

El alumno de la carrera de abogacía, Kevin Spigel, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

26.-EXP-UBA
30132/15

La alumna de la carrera de abogacía, Julieta M. Somoza, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

27.-EXP-UBA
33181/15

La alumna de la carrera de abogacía, Daniela M. Koval, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

25.-EXP-UBA
12992/15

El alumno de la carrera de Abogacía, Fernando E. Barbieri, solicita equivalencia de materias aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano.

Despacho de Comisión:

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- A. Loianno- L. Flah- M. Balmaceda- M. Pisterman Rozenek- T. González Vera.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

- 1.-TRI-UBA**
80654/15
- La Dirección de Carrera Docente eleva el acta de ingreso de los Ayudantes de Segunda ad-honorem del Departamento de Ciencias Sociales.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 2.-TRI-UBA**
80657/15
- La Dirección de Carrera Docente eleva el acta de ingreso de los Ayudantes de Segunda ad-honorem del Departamento de Traductorado Público
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 3.-EXP-UBA**
54689/15
54222/15
55934/15
57167/15
- Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Primera, ad-honorem
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 4.-EXP-UBA**
54687/15
54181/15
- Los Ayudantes de primera ad-honorem, Sebastián López Nieto y Jorge A. Cuello, solicitan prórroga de su designación.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 5.-EXP-UBA**
56283/15
- La Ayudante de segunda ad-honorem de la asignatura Derecho Internacional Público, abog. Analfa I. Cascone, solicita licencia entre el 10 de agosto de 2015 y el 19 de junio de 2016.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 6.-EXP-UBA**
60651/15
- El Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem, de la asignatura Teoría General del Derecho, abog. Jorge Roggero solicita la prórroga de la Licencia otorgada por Resol. (CD) N°2575/14, hasta el 28 de febrero de 2016.-
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- Los despachos 7, y 9 a 13 son aprobaciones de actas de las distintas Comisiones de Maestrías.

Si ustedes estuvieran de acuerdo los tratamos juntos.

- Previo asentimiento, sin observaciones se votan y aprueban en bloque los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

- 7.-TRI-UBA**
75677/15
- Resolución (D) N° 15357/15, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de fecha 27 de julio de 2015.*
- Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 9.-TRI-UBA**
73274/15
- El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 28 de julio de 2015.*
- Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 10.-TRI-UBA**
76788/15
- El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios de fecha 7 de agosto de 2015.*
- Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 11.-TRI-UBA**
76796/15
- El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de fecha 5 de agosto de 2015*
- Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 12.-TRI-UBA**
79667/15
- El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía de fecha 6 de agosto de 2015*
- Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- 13.-TRI-UBA**
79668/15
- El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de fecha 5 de agosto de 2015*
- Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
- Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 8.-TRI-UBA**
75666/15
- El Departamento de Posgrado solicita la designación de los miembros de la Comisión académica de la Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas.*
- Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

- 14.-TRI-UBA** *El Departamento de Posgrado eleva la oferta complementaria de cursos de Posgrado para el segundo semestre de 2015*
76721/15 *Despacho de Comisión:*
Fdo: G. Ferreyra – G. Álvarez – P. Yannibelli – C. Cancela Etchegaray - T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

–Al enunciarse el siguiente punto del Orden del Día:

COMISIÓN DE CONCURSOS

- 1.-EXP-UBA** *Concurso para proveer dos cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura Teoría del Estado del Departamento de Derecho Público I.*
601995/03 *(Se aprueba dictamen y designa)*
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – M. Haissiner – L. Flah – M. Pisterman Rozenek – T. González Vera.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- En consideración.

Sr. Rey.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Rey.

Sr. Rey.- Durante la reunión de la Comisión estuvimos viendo este expediente y uno más, que no fue traído al pleno.

Creo que el dictamen, con su dictamen adjunto –porque hay varios dictámenes–, me parece que no resuelve de manera correcta no sólo las impugnaciones. Ya el concurso me parece raro. Nunca, en mis cuatro años de consejero, vi un jurado tan generoso como éste: ¡sinceramente lo digo! ¡Unos números que pareciera que Kelsen revivió y vino a la Facultad de Derecho, porque nunca vi puntajes tan altos!

Ahora: más allá de eso, que puede ser que ese día el jurado fue muy generoso y empezó a brindar buenos puntajes a todos, creo que hay impugnaciones que no fueron resueltas de la mejor manera; impugnaciones que quizás no afectaban el orden de mérito. Digo: no me puse a hacer números para ver si iba a haber algún cambio o no. Pero me parece que sí: que la transparencia en los concursos, y que los participantes queden satisfechos después de que el concurso termina, es algo necesario para realizar el procedimiento; o, por lo menos, que se le den respuestas a sus planteos. En general, todo el mundo acá termina litigando; pero que por lo menos se le den respuesta a todos los planteos para que no se generen dudas sobre la legitimidad del dictamen.

Por eso lo voy a votar en contra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Marcer.

Sr. Marcer.- Señora Decana: yo siempre he sostenido –y lo he dicho muchas veces– que cuando notamos que el jurado se ha equivocado en algo pero que no cambia el orden de mérito tenemos que decir algo. No es que “¡ah, como no cambia el orden de mérito no decimos nada!” No, no: porque aquél que está cuarto y entran dos, y tiene

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 31

Martes 25 de agosto de 2015

veinte puntos, por ahí le conviene y tiene derecho a que le consideren su puntaje. Pues ese no es el caso de este concurso.

A mi juicio el jurado ha respondido perfectamente las impugnaciones; y mociono que se apruebe.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Solamente quiero realizar una precisión: hay una sola impugnación, no impugnaciones. Es un solo concursante que impugnó.

Está en consideración, entonces, el primero y único despacho de la Comisión de Concursos.

Sr. Plaza.- Adelanto que nosotros nos abstenemos.

– *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Se registraron 9 votos a favor, el voto en contra del consejero Rey y 5 abstenciones, incluida la de la doctora Loianno. Queda aprobado.

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- Antes de dar por finalizada la sesión, como empezamos a hablar de otras cosas, no pude precisar; pero el doctor Marcelo Alegre me acaba de acercar un texto en el cual preparó la réplica a lo que está publicado en el diario *Página 12* porque entiende que lo que el diario publicó no es lo que él dijo. Calculo, consejero Rey, que lo leerá en el diario *Página 12* en su momento. Si no se la podrá pedir al doctor Alegre.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- ***Son las 20 y 49.***